

INFORME
AEV/DIR.BEN/ACP_INF/Nro.0118/2025
I-2025-20660

- A** : Arq. Pedro Rodney Medina Vasquez
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD
- DE** : Arq. Gabriela Quispe Choquehuanca
TECNICO II EN DISEÑO I
Ing. Samir Adad Zabala
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS
COMISION DE EVALUACION Y CALIFICACION
- REF.** : **INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "SUPERVISION TECNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD -FASE(LXXXIII) 2025- BENI", CÓDIGO INTERNO: AEV-BN-DC 021/2025 (PRIMERA CONVOCATORIA)**
- FECHA** : Santísima Trinidad, 25 de julio de 2025



1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.BEN/AGP_NOT/Nro.0500/2025 de fecha 17 de julio de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Marco Antonio Castellon Cabrera RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS realizó la solicitud de inicio proceso de contratación de referencia de la primera convocatoria.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** En fecha 18 de julio de 2025 mediante nota interna AEV/DIR.BEN/ACP_NOT/Nro.0212/2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación directa del proceso "SUPERVISION TECNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD -FASE(LXXXIII) 2025- BENI", CÓDIGO INTERNO: AEV-BN-DC 021/2025 (PRIMERA CONVOCATORIA)
- **Publicación:** En fecha 18 de julio de 2025, se publicó el Documento de Contratación Directa en la página web de la AEVIVIENDA (www.aevivienda.gob.bo).
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum **AEV/RCD/Nº124/2025 de fecha 23 de julio de 2025.**
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:00 am del 24 de julio de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROponentes	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SEMILLA	23/07/2025	15:45 pm
2	SEALCORP	24/07/2025	09:00 am
3	ALBERT ALFREDO ARANDA ARANDA	24/07/2025	09:08 am
4	MARILITH GISELA SANDOVAL ESPINDOLA	24/07/2025	09:14 am
5	HEIDY LIZETH VACA HERRERA	24/07/2025	09:41 am
6	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA "LINCENTER"	24/07/2025	10:32 am



- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en el Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en las invitaciones cursadas, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SEMILLA	No tiene	No tiene
2	SEALCORP	No tiene	No tiene
3	ALBERT ALFREDO ARANDA ARANDA	No tiene	No tiene
4	MARILITH GISELA SANDOVAL ESPINDOLA	No tiene	No tiene
5	HEIDY LIZETH VACA HERRERA	No tiene	No tiene
6	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA "LINCENTER"	No tiene	No tiene

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SEMILLA	No tiene
2	SEALCORP	No tiene
3	ALBERT ALFREDO ARANDA ARANDA	No tiene
4	MARILITH GISELA SANDOVAL ESPINDOLA	No tiene
5	HEIDY LIZETH VACA HERRERA	No tiene
6	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA "LINCENTER"	No tiene

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SEMILLA	No tiene
2	SEALCORP	No tiene
3	ALBERT ALFREDO ARANDA ARANDA	No tiene
4	MARILITH GISELA SANDOVAL ESPINDOLA	No tiene



5	HEIDY LIZETH VACA HERRERA	No tiene
6	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA "LINCENTER"	No tiene

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 2).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

PROPONENTE N°1: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SEMILLA

Formulario V- 1a EVALUACIÓN PRELIMINAR

Nombre del Proponente :	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SEMILLA
Número de Páginas de la propuesta :	70.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		2-3.-	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		5.-	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		7-23.-	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		25-54.-		DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		56-70.-	CONTINUA	

Realizada la verificación de los formularios requeridos en el DC, el proponente presenta el FORMULARIO C-1 Propuesta Técnica, no cumple con lo requerido en el DCD, al no proponer ubicación de la oficina de la Supervisión en la Zona de trabajo.

La supervisión deberá implementar una oficina en la zona de intervención, ubicada en lugar estratégico (zona de intervención) que permita su movilización a las viviendas que son parte del proyecto, independiente de los ambientes de la Entidad Ejecutora que deberán ser aprobados por el Fiscal del Proyecto y estar debidamente identificado.

Numeral 5. RECHAZO Y DESCALIFICACION;

b) Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1)



b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

Por lo mencionado y, en conclusión, la proponente CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SEMILLA, NO CUMPLE con los requisitos exigidos en el DCD, queda descalificada y no continua a la siguiente etapa de evaluación.

PROPONENTE N°2: SEALCORP

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

Nombre del Proponente	:	SEALCORP
Número de Páginas de la propuesta	:	80.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		4-5.-	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		7-12.-	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		14-55.-	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		57-78.-	CONTINUA	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		80.-	CONTINUA	

El proponente no presenta mayores observaciones y continua en la etapa de evaluación.

PROPONENTE N°3: ALBERT ALFREDO ARANDA ARANDA

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

Nombre del Proponente	:	ALBERT ALFREDO ARANDA ARANDA
Número de Páginas de la propuesta	:	71.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		3-4.-	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		6-12.-	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		14-40.-	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		42-68.-		DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		70-71.-	CONTINUA	

Realizada la verificación de los formularios requeridos en el DC, el proponente presenta el FORMULARIO C-1 propuesta técnica, con modificación considerando que los formularios son una declaración jurada.

Incumplimiento u omisión en la presentación de cualquier formulario de Declaración Jurada requerido en el DCD

Por lo mencionado y, en conclusión, la proponente ALBERT ALFREDO ARANDA ARANDA, NO CUMPLE con los requisitos exigidos en el DCD, queda descalificada y no continua.

PROPONENTE N°4: MARILITH GISELA SANDOVAL ESPINDOLA

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

Nombre del Proponente	:	MARILITH GISELA SANDOVAL ESPINDOLA
Número de Páginas de la propuesta	:	37.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		37-36.-	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		35-34.-	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		33-26.-	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		25-02.-	CONTINUA	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		01.-	CONTINUA	

El proponente no presenta mayores observaciones y continua en la atapa de evaluación.

PROPONENTE N°5: HEIDY LIZETH VACA HERRERA

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

Nombre del Proponente	:	HEIDY LIZETH VACA HERRERA
Número de Páginas de la propuesta	:	43.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		2-3.-	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		5-8.-	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		10-27.-	CONTINUA	



4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		29-34.-		DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		26-43.-	CONTINUA	

Realizada la verificación de los formularios requeridos en el DC, el proponente presenta el FORMULARIO C-1 propuesta técnica, con modificación considerando que los formularios son una declaración jurada.

Incumplimiento u omisión en la presentación de cualquier formulario de Declaración Jurada requerido en el DCD

Por lo mencionado y, en conclusión, la proponente HEIDY LIZETH VACA HERRERA, NO CUMPLE con los requisitos exigidos en el DCD, queda descalificada y no continua.

PROPONENTE N°6: EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA "LINCENTER"

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

Nombre del Proponente	:	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA "LINCENTER"
Número de Páginas de la propuesta	:	68.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		3-4.-	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		6-12.-	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		14-46.-	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		48-66.-	CONTINUA	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		68.-	CONTINUA	

Realizada la verificación de los formularios requeridos en el DC, el proponente presenta el FORMULARIO C-1 propuesta técnica, con modificación considerando que los formularios son una declaración jurada.

Incumplimiento u omisión en la presentación de cualquier formulario de Declaración Jurada requerido en el DCD

Por lo mencionado y, en conclusión, la proponente EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA "LINCENTER", NO CUMPLE con los requisitos exigidos en el DCD, queda descalificada y no continua.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

Incumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

Evaluación Propuesta Técnica: 70 Puntos



3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Cumplimiento de condiciones mínimas requeridas.

FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS	SEALCORP		MARILITH GISELA SANDOVAL ESPINDOLA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	Cumple		Cumple	
Formul Metodología Plan de Trabajo Equipo, Vehículos y Otros	Cumple		Cumple	
	Cumple		Cumple	
	Cumple		Cumple	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		Cumple	

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	SEALCORP	MARILITH GISELA SANDOVAL ESPINDOLA
	Puntaje Asignado	Puntaje Obtenido
Criterio 1	32	10.99
Criterio 2	3	3
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35	13.99
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	13.99
Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)	70	48.99

De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta del Proponente **MARILITH GISELA SANDOVAL ESPINDOLA**, obtuvo **68 puntos** sobre **70 puntos**, resultando ser el que obtuvo la mayor calificación en el presente proceso de contratación y cumpliendo con lo establecido en el presente DCD.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente

MARILITH GISELA SANDOVAL ESPINDOLA, alcanzó un puntaje de **68** sobre **70** puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar a **MARILITH GISELA SANDOVAL ESPINDOLA** del Proceso de Contratación Directa, "**SUPERVISION TECNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD -FASE(LXXXIII) 2025- BENI**" **CÓDIGO INTERNO: AEV-BN-DC 021/2025 (PRIMERA CONVOCATORIA)** por un monto de **Bs.92,499.50 (Noventa y dos mil cuatrocientos noventa y nueve con 50/100 bolivianos)** por un plazo durante la ejecución de la obra, computables desde la orden de proceder emitida por el Fiscal del Proyecto, por haber obtenido **68 puntos**, de acuerdo a su propuesta presentada y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

PRMV/GQCH/SAZ
Cc: personal


Sr. Saúl Adad Zabala
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN
DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Gabriela Quispe Choquehuanca
TÉCNICO EN DISEÑO I
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL BENI
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA